



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0067-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0067-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; y, como punto incorporado al orden del día, solicitado por el Lic. Patricio Corral, Concejal del cantón, trató el punto 2.- Comunicaciones; y, conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2021-0504-M, de 30 de marzo de 2021, emitido por el Ing. Marco Sinaluisa Lozano, Concejal del cantón Riobamba, a través del cual solicita licencia por enfermedad a partir del 01 hasta el 30 de abril de 2021, y se ponga en conocimiento del Concejo Cantonal para su Autorización, así como también se notifique a la señora Mercedes Chuqui, Concejala Alternata, para que asuma las funciones de Concejala del cantón durante este período:

Al respecto, acogió el pedido; y, **RESOLVIÓ:** Conceder licencia por enfermedad al Ing. Marco Sinaluisa, Concejal del cantón Riobamba desde el 01 hasta el 30 de abril de 2021; y, se convoque a la señora Mercedes Chuqui, Concejala Alternata para que asuma las funciones durante este período.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0067-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Abogado
Jorge Luis Zambrano Segovia
Director General de Gestión de Talento Humano

Señora Ingeniera
Veronica del Rocio Castillo Cardenas
Tecnica

Señor Licenciado
Angel Marcelo Hernandez Cruz
Director General de Gestión Financiera (e)

Señora Ingeniera



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0067-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

Valeria Margarita Valdivieso Zuñiga
Directora General de Gestión Administrativa

tp